



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL PEREIRA RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO N 189

FECHA:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA PROVIDENCIA
SIN PUBLICACIONES					

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 103 y 295 del C.G.P notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se
16 de noviembre del 2023 a las 7:00 a.m

LUIS FERNANDO SANCHEZ JACOME
Secretario

16-Nov-23

PROVIDENCIA
fija el día de hoy